

Primero.—Convocar pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Limpiadora (nivel 8), de media jornada, para prestar servicios en la Escuela de Organización Industrial.

Segundo.—Las condiciones de trabajo se regularán por el Convenio Colectivo para el personal laboral procedente del Ministerio de Industria y Energía («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 1991).

Tercero.—La realización de las pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a las bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en los Servicios Centrales del Departamento, pasaje de la Castellana, 160, en la Escuela de Organización Industrial, calle Gregorio del Amo, 6, y en el Centro de Información Administrativa, calle Marqués de Monasterio, 3, de Madrid.

Cuarto.—Las instancias deberán formalizarse en el modelo que figura como anexo en las bases de la convocatoria, que se facilitarán en los lugares donde están expuestas las mismas y dirigidas al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, adjuntando una fotocopia del documento nacional de identidad. El plazo para su presentación será de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro Central del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, pasaje de la Castellana, 160, en la Escuela de Organización Industrial, calle Gregorio del Amo, 6, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 12 de noviembre de 1991.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1991), el Director general de Servicios, Santos Castro Fernández.

Ilmo. Sr. Director general del Servicios del Departamento.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

28051 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1991, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se hace pública la lista de aprobados de las pruebas selectivas para el ingreso en la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Concluidas las pruebas selectivas para el ingreso en la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación nacional, convocadas por Resolución de 10 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21), con el fin de dar mejor cumplimiento a las previsiones de publicidad de la base 8 de la citada Resolución, he resuelto:

Hacer pública la lista única de aprobados por el Orden de puntuación obtenida prevista en la base 8.1 de la convocatoria que figura como anexo de la presente Resolución.

Madrid, 12 de noviembre de 1991.—El Presidente del Instituto, José-Constantino Nalda García.

ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI	Total PS
<i>Promoción interna</i>		
Alvarez Martín, Juan Antonio	28.451.011	19,25
Gómez Sáiz, Gonzalo	13.080.192	19,20
Prieto Fernández, Ignacio	36.017.828	18,95
García Ferrero, Oscar Jesús	50.922.413	18,55
Gómez Guadalajara, Francisco	2.185.278	18,50
Morón Porto, José Manuel	50.679.064	17,50
Martín Díaz, Sagrario	7.809.161	17,40
Serrano Valiente, Manuel José	7.822.433	16,95
Laguna Blasco, Antonio	18.002.520	16,50
Ruiz Sánchez, José María	3.800.438	16,45
Martínez Gilaberte, Francisco Javier	3.077.190	16,10
Ortega Olivencia, Luis	27.243.075	15,50
Calvo Manrique, Jesús	4.132.333	15,50

Apellidos y nombre	DNI	Total PS
Pinilla García, Juan Carlos	18.946.476	15,15
Sabariz Rolán, Luis Angel	35.430.697	14,95
Monzón Mayo, María José Inmaculada	45.416.882	14,90
Rosello Mena, Matilde Elena	42.994.515	14,50
Bascones Calvo, Francisco Javier	1.381.737	14,45
San Segundo González, José Luis	50.283.499	14,00
López Parada, Francisco Javier	7.848.905	13,25
Vidal Vilanova, José Juan	33.253.222	13,00
Xiol Ríos, Carlos	37.261.535	13,00
Rilova Tobar, Esteban	13.080.301	12,75
Fernández Mateos, Esteban	2.100.118	12,60
González García, Pedro	6.550.847	12,50
Olano Jauregi, Joseba Xabier	15.942.140	11,75
López Sanchez, Andrés	30.460.672	11,50
<i>Acceso libre</i>		
Calvete Pérez, Enrique Manuel	32.429.988	26,30
González Verdejo, Ana María	10.063.037	25,50
Pou de los Mozos, Asunción	51.383.007	24,65
Matesanz Matesanz, Jesús Eladio	794.891	24,40
Milanés Hernández, María Cecilia	27.475.712	23,00
Geli Culléll, Alfred	40.431.103	22,30
Valdivieso Martínez, María Amparo	22.550.852	22,25
Ferreiro Fernández, José	33.852.423	21,05
Vila Centrich, Isabel	46.671.601	21,00
Arriola Belategui, Eugenio	14.898.905	21,00
Santos Terrón, María Concepción	16.043.649	20,00
García Pascual, José María	18.007.104	20,00
Fernández Gutiérrez-Crespo, Ana	13.057.921	19,30
Boada Oliveras, Ramón	77.907.631	19,10
Pujol Amich, Lluís	40.279.341	19,00
Pons Rebollo, Manuel	74.192.032	18,85
Egido Montes, Luis Angel	30.562.052	18,50
Miguel Astorga, Francisco Javier	50.824.949	18,30
López de Turiso Rodríguez, Victor Luis	16.538.077	18,10
Navarro Ródenas, María Llanos	7.546.164	17,90
Abotitz Andronaga, Susana	72.255.995	17,75
Pascual Miralles, Sergio	22.550.373	17,65
Segarra Alapont, José Miguel	22.538.221	17,60
Prado Alonso, Rodolfo de	3.443.292	17,35
Izaguirre Mendicute, Idoia	15.358.693	17,10
Montejo Fuentes, María Elena	43.050.630	17,00
Giannoni Pérez, María	21.472.301	16,90
Mar Iturraspe, José Ramón de la	16.034.869	16,50
Arauco Urrosolo, Miren Josebe	14.960.331	16,50
López Navarro, José Luis	16.782.326	15,25

UNIVERSIDADES

28052 RESOLUCION de 30 de octubre de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se convoca a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y previo cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Real Decreto 1282/1985, de 19 de julio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Murcia, y mediando acuerdos de Juntas de Gobierno de 25 de abril de 1991 y 17 de julio de 1991,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Uno.—Los concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitidos al concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración

Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a profesor de Universidad.

Tres.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el artículo 37 de la Ley de Reforma Universitaria de 25 de agosto de 1983, según la categoría de la plaza o clase de concurso:

Cuando, estando en posesión del Título de Doctor, se concurre a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se reúnan los requisitos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de ellos, en los términos del Real Decreto 1427/1976, modificador del anterior.

Cuatro.-Quienes deseen tomar parte en los concursos remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Murcia, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, según consta en el modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen), ingresada la mencionada cantidad por cualquiera de los siguientes procedimientos:

Preferentemente por ingreso en la Caja Postal de Ahorros, oficina principal en Murcia, cuenta número 10.538.111. «Universidad de Murcia». El resguardo bancario original deberá unirse a la solicitud.

Por giro postal o telegráfico dirigido al Negociado de Habilitación-Pagaduría, avenida Teniente Flomesta, sin número, edificio «Convalecencia», 30071 Murcia, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes:

Nombre y apellidos del interesado.

Plaza a la que concursa.

La fotocopia del talón deberá unirse a la solicitud.

Se entenderá como defecto no subsanable no haber realizado el pago dentro del plazo de veinte días a partir de la publicación de esta convocatoria.

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.-Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, conforme a la redacción conferida por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.-Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad o defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

b) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, de las Administraciones de las Comunidades Autónomas en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan acreditativa de su condición de funcionarios, y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

Nueve.-En ningún caso las Comisiones podrán aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de las plazas asignadas a su actuación.

Diez.-La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se derivan de ésta y de la actuación de las Comisiones podrán ser impugnadas ante el Rector en los casos y en la forma previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo, agotados, en su caso, las reclamaciones previstas en las normas.

Murcia, 30 de octubre de 1991.-El Rector, Juan Roca Guillamón.

ANEXO I

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

48/1991. Área de conocimiento: «Filología Italiana». Departamento al que está adscrita: Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lengua y Literatura Italianas. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

48/1991. Área de conocimiento: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Biología Animal y Ecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Biología (Zoología y Botánica) en Facultad de Veterinaria. Clase de convocatoria: Concurso.

50/1991. Área de conocimiento: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Biología Animal y Ecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Biología (Zoología y Botánica) en Facultad de Veterinaria. Clase de convocatoria: Concurso.

51/1991. Área de conocimiento: «Ecología». Departamento al que está adscrita: Biología Animal y Ecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Ecología. Clase de convocatoria: Concurso.

52/1991. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento al que está adscrita: Ciencias Morfológicas, Anatomía Patológica y Psicobiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Biología en la Facultad de Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

53/1991. Área de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública». Departamento al que está adscrita: Ciencias Sociosanitarias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Bioestadística en la Facultad de Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

54/1991. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento al que está adscrita: Currículum e Investigación Educativa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Diagnóstico Escolar. Clase de convocatoria: Concurso.

55/1991. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Economía de Empresa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía de la Empresa. Clase de convocatoria: Concurso.

56/1991. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española, Lingüística general y Teoría de la Literatura. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Literatura Española (Poesía). Clase de convocatoria: Concurso.

57/1991. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento al que está adscrita: Farmacología y Fisiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisiología Humana. Clase de convocatoria: Concurso.

58/1991. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia del Arte Moderno. Clase de convocatoria: Concurso.

59/1991. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento al que está adscrita: Medicina, Estomatología, Radiología y Medicina Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Medicina Interna (Hematología). Clase de convocatoria: Concurso.

60/1991. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento al que está adscrita: Metodología y Análisis del Comportamiento. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia de la Psicología. Clase de convocatoria: Concurso.

61/1991. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Reproducción y Obstetricia. Clase de convocatoria: Concurso.

62/1991. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Enfermedades Infecciosas. Clase de convocatoria: Concurso.

63/1991. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal. Actividades a realizar por

quien obtenga la plaza: Docencia en Patología Quirúrgica y Cirugía. Clase de convocatoria: Concurso.

64/1991. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento al que está adscrita: Producción Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Nutrición y Alimentación Animal. Clase de convocatoria: Concurso.

65/1991. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento al que está adscrita: Producción Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Agricultura, Praticultura y Conservación de Fôrrajes. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitarias

66/1991. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Expresión Plástica, Musical y Dinámica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Dibujo en la Escuela Universitaria de Magisterio. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria

67/1991. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento al que está adscrita: Información y Documentación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lingüística Documental. Clase de convocatoria: Concurso.

68/1991. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento al que está adscrita: Información y Documentación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Teoría de la Información Documental e Historia de las Instituciones Documentales. Clase de convocatoria: Concurso.

69/1991. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estructura Económica de España. Clase de convocatoria: Concurso.

70/1991. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Economía de la Empresa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía de la Empresa. Clase de convocatoria: Concurso.

71/1991. Área de conocimiento: «Música». Departamento al que está adscrita: Expresión Plástica, Musical y Dinámica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Música y su Didáctica en la Escuela Universitaria de Magisterio. Clase de convocatoria: Concurso.

72/1991. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento al que está adscrita: Informática y Automática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Electrónica Industrial en la Escuela Universitaria Politécnica de Cartagena. Clase de convocatoria: Concurso.

73/1991. Área de conocimiento: «Construcciones Navales». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Construcciones Navales. Clase de convocatoria: Concurso.

74/1991. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Oficina Técnica. Clase de convocatoria: Concurso.

75/1991. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Métodos Cuantitativos para la Economía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Matemáticas Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

76/1991. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Métodos Cuantitativos para la Economía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estadística en la Escuela Universitaria de Graduados Sociales. Clase de convocatoria: Concurso.

77/1991. Área de conocimiento: «Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento al que está adscrita: Química Aplicada e Ingeniería Metalúrgica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Ciencia de Materiales. Clase de convocatoria: Concurso.

78/1991. Área de conocimiento: «Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento al que está adscrita: Química Aplicada e Ingeniería Metalúrgica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Tecnología Mecánica y Metrotecnia. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocadas a concurso de plaza(s)
de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	Plaza número
Area de conocimiento	
Departamento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria («BOE» de	
Concurso: Méritos <input type="checkbox"/> De Acceso <input type="checkbox"/>	

II. DATOS PERSONALES					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento		Provincia de nacimiento	
				Número DNI	
Domicilio			Teléfono		
Municipio		Código postal		Provincia	
Caso de ser funcionario público de Carrera:					
Denominación del Cuerpo o plaza		Organismo		Fecha de ingreso	
				N.º Registro Personal	
Situación { Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras					

III. DATOS ACADEMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
	Fecha	Numero del recibo
Giro telegráfico		
Giro postal		
Pago en Habilitación		

Documentación que se adjunta:
.....
.....
.....

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de
en el área de conocimiento de
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de
acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que
reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas
las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

**ANEXO III
MODELO DE CURRICULUM**

UNIVERSIDAD DE MURCIA

1. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono
Facultad o Escuela actual	Estado civil
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor contratado o interino

2. TITULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

8. OTRAS PUBLICACIONES

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

6. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

7. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha de publicación	Número de páginas

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

12. PATENTIS	
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS	

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)	

11. COMUNICACIONES Y PONECIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)	

(*) Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

18. OTROS MERITOS

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organización, material y fecha de celebración)
--

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)
